

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 315

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

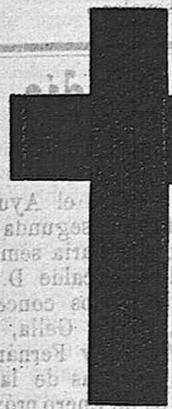
HUESCA.—Lunes 8 de Febrero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales



EL SEÑOR Don Antonio Fortón y Pitarque

Ha fallecido ayer en Candasnos, á los ochenta y cinco años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Sus afligidos sobrinos D. Antonio y D.^a Asunción Lacort,
su hermano D. Aniceto y demás parientes,

Al participar tan sentida pérdida, suplican se le tenga pre-
sente en sus oraciones.

Candasnos 8 de Febrero de 1897.

No se reparten esquelas

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, San
Dionisio y San Paulo.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Apolonia, San
Alejandro y San Donato.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Ce-
dral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

LAS REFORMAS Y LA OPINIÓN

(De La Epoca.)

Ahi están, en la Gaceta, el texto del
decreto ampliando las bases de 15 de

Marzo de 1895 para el régimen de la
isla de Cuba y la exposición clarísima
y meditada, verdadero esfuerzo de inteli-
gencia y de patriotismo, del Sr. Cánovas
del Castillo; ¿quién los discute? ¿quién
juzga de ellos conforme á principios ó
bajo el aspecto del interés nacional?

Quizás sea pronto para ello. Debemos
aguardar á que emitan su parecer los
mismos cubanos, principales interesados,

y la prensa política en Europa y Ame-
rica. Aquí mismo, algunos distinguidos
hombres públicos, conformes todos en
calificar de acto trascendental el decreto
de 4 de Febrero, han adelantado su opi-
nión sobre varios de los puntos concretos
que abarca; pero, salvas tan honrosas ex-
cepciones, de las que en otro lugar nos
ocupamos, los partidos, los políticos y la
prensa periódica se limitan á consignar
impresiones y no ponen ni muestran ca-
lor sino en lo que afecta á los intereses
personales y á la política, no diremos
menuda, pero sí secundaria comparada
con las reformas, que aspira al cambio de
generales y de autoridades en Cuba y á
los efectos inmediatos y transitorios de
una novedad tan importante.

Entre las actitudes que van tomando
ante las reformas para Cuba nuestros
políticos, la del partido liberal (si hemos
de juzgar el lenguaje de *El Globo* y de
El Correo) es la más sorprendente. Con-
siste en la abstención sistemática; en la
resolución de no contraer compromiso al-
guno, ni en pro ni en contra, respecto
de las reformas proyectadas. ¿Como si
no hubiese sido programa del Sr. Sagas-
ta y del partido liberal en la expresada
materia el de unir la acción política á la
de las armas en Cuba! La inconsecuencia
no puede quedar más patente: ahora que
la acción política se presenta para auxi-
liar la de nuestras tropas, es cuando los
liberales pierden repentinamente la me-
moria y deciden cerrar los ojos ante los
hechos.

Renunciamos, por nuestra parte y por
algún tiempo, á ver apreciado y juzgado
el pensamiento del Sr. Cánovas con se-
renidad y sin que el interés personal ó el
de partido influyan en los juicios. Eso
vendrá sin duda. Una reforma tan bien
estudiada y de trascendencia tal para el
porvenir de Cuba como la del Consejo de
Administración organizado por las ba-
ses 3.^a y 4.^a del mencionado decreto, no
puede menos de llamar poderosamente la
atención en Europa y América y de in-

— 164 —

— 149 —

— 151 —

los dos caballos, y se plantó en él antes que
los caballeros, apercibiéndose, pudiesen va-
riar la dirección de sus lanzas, que ya habían
puesto, para herirle, en ristre. Luego, al em-
parejar los caballeros con él, hundió la espa-
da en el pecho del caballo que venía de la
parte del abismo: el caballo vaciló un instan-
te y cayó rodando por las peñas con su des-
venturado jinete. El otro caballero erró el
golpe de lanza en D. Ramiro, porque como el
camino se ensanchaba de la parte en que é-
ste se hallaba, no pudo venir contra él recta-
mente, y pasó por su lado sin herirle. Enton-
ces D. Ramiro se lanzó espada en mano á él,
como quien ignora en sí propio el efecto de
las armas, y por acaso ha llegado á perderlas
el miedo, que es decir, con furia ciega.

Recibióle su contrario también con la es-
pada, y en un momento se cubrieron de sen-
dos golpes y se abellaron bien las viseras, sin
que á D. Ramiro empeciera el tener asidas las
riendas con la boca, ni al otro contuviera un
punto el pelear con el Rey, dado que no podía
conocerlo en aquella traza, hasta que Aznar
puso término á la contienda, derribando mal
herido al caballo de una tremenda estocada
en el vientre, y rematando al caballero de una
cuchillada terrible, con que le partió en dos
trozos el casco y la cabeza.

En esto acudía á rienda suelta al sitio del
combate el buen caballero Roldán seguido ya
de todos los de su escuadrón.

que hoy piensa vengarlos por sí mismo, ya
que pudiendo vengarlos por otros medios, ha
dejado escapar las ocasiones.

—Pues esfuérzate—replicó Roldán,—por-
que no te las has con hombre que deje hacer en
sí venganzas.

Las últimas palabras de Roldán apenas ya
pudo oirlas el Rey, porque en aquel momento
se oyó un son espantable en lo alto de la mon-
taña: eran alaridos salvajes, choque rudo del
hierro contra las peñas, y confusamente entre
el gran ruido, se escuchaban estas voces mu-
chas veces repetidas:

—¡Desperta ferres! ¡Desperta ferres!
¡Hierro! ¡Hierro, despertate!

Aznar lanzó un grito de júbilo, y cogiendo
la espada con entrambas manos, comenzó á
golpear con toda su fuerza en las peñas del
suelo, gritando también al propio tiempo:

—¡Desperta ferres! ¡Desperta ferres!
¡Hierro! ¡Hierro, despertate!

D. Ramiro y Roldán hicieron retroceder á
sus caballos, cada uno por su lado, y suspen-
dieron á un tiempo el combate; y alzando la
vista hacia la cima donde se oían aquellas
voces, la vieron coronada por hasta dos do-
cenas de hombres, cuya feroz apostura podía
poner espanto en el más fuerte ánimo.

A D. Ramiro le pareció que, comparado con
aquella gente, podía pasar Aznar por culto y
gentil caballero; así venían de rotos y mal
vestidos, negra la tez, sangrientos los ojos; si
unos con capellinas de malla, otros sin ellas;
si éste con pieles de lobo ó de toro, aquél con
pieles de oso ó de gato montés, atadas á la
cintura, y todos ellos con calzas y antiparas
de cuero viejo, y rudas albarcas de monte.

Traían chuzos en las manos y espada corta
como la de Aznar, y los mismos dardos de

par á los montes altos y vivir en vuestra mala
compañía, dentro de cavernas y peñascales; y
á la par nos tratasteis que á los mismos mo-
ros. Y aun os abais decir al ultrajarnos, que
menos criminales eran ellos en defender su
ley con las armas, que no nosotros en practi-
carla entre infieles, dando á la oración y no á
las manos la redención de nuestra esclavi-
tud.

»Mas ¿qué mucho que así obréis, almogába-
res, si sois en la persona horribles, en el ves-
tir fieras, en el nacer de raza varia y de diver-
sa prosapia, de suerte que apenas hay en vos-
otros quien sepa de su ascendencia ó pueda
decir algo de sus hijos? ¿No se afistan todo
género de malhechores en vuestras bandas?
¿No vivís perpetuamente en la montaña sin
bajar nunca al llano, sino para traer el robo
y la matanza? ¿No habláis todos en ciertos
géneros de algarabías ó jergas, una de las
cuales llaman algunos romance; y es gran pe-
na por cierto, el que por vuestra culpa, y la de
los villanos de la villa, vaya extendiéndose en
el reino, y comunicándose á los de mejor y
más vieja alcurnia?

»¡Oh, bien fuera que nadie entendiese vues-
tros gritos y voces salvajes! ¡Bien es que os
alimentéis con carne de fieras y hierbas del
campo, y que más moréis en soledades y de-
siertos que en los pueblos! ¡Bien es que dur-
máis en el suelo y padezcáis tan grandes mi-
serias; puesto que sois tan semejantes á los
salvajes brutos en crueldad, y en dureza á los
osos, ó más bien quizás á las rocas de las
montañas! ¡Ay, mal haya de vosotros, almo-
gábares, mal haya de vosotros, y así os depa-
re el cielo, como tenéis negros y espantosos
rostros, espantoso y negro castigo en la
otra vida!»

fluir en la opinión y en los sucesos futuros.

Entre tanto, el tema que aquí atrae preferentemente al público, el que más se comenta, aun por los liberales que se dicen partidarios de la abstención, es el de la influencia que las reformas de 4 de Febrero son susceptibles de ejercer en la inmediata pacificación de Cuba. Indudablemente hay políticos que discuten de buena fe ese aspecto importante del asunto; pero la mayoría, si hemos de juzgar por lo que dice la prensa, solamente busca responsabilidades para el Gobierno, y oscurece y complica la cuestión con multitud de prejuicios, como si no existiesen en el decreto de 4 de Febrero y su clausula preliminar.

Nadie ha dicho que las reformas en sentido descentralizador para Cuba fuesen una panacea; nadie que, por sí solas, fuesen suficientes para producir la paz, y menos para producirla inmediatamente. Auxiliar la acción de las armas, ni por un momento interrumpida, es su objeto; y á él contribuyen muy eficazmente, probando ante las potencias extranjeras la resolución y firmeza del Gobierno español para atender al porvenir de Cuba, así como para cumplir cuantos compromisos espontáneamente ha contraído. Privar de atmósfera á la insurrección en el exterior, mientras que se consigue en el interior de Cuba disminuir ó suprimir la masa neutra, que tan perjudicial ha sido, y se facilita á los principales entre los insurrectos un camino y un aliciente para romper los vínculos que les ligan á una mala causa, puesto que se abren nuevos y bastos horizontes á los partidos cubanos; conseguir que la esperanza, la ambición legítima si se quiere, reemplacen al pesimismo y al odio, sería un adelanto positivo hacia la pacificación.

Escribimos «pacificación» y no «la paz» porque son cosas distintas.

Las reformas no tienen por objeto único el de cooperar con las armas al bien apetecible de una paz inmediata; aspiran á más: aspiran á la pacificación moral de los espíritus en Cuba; de manera que, mediante ella, inspirando confianza la lealtad, así como la energía y la fuerza demostradas por la madre patria, abriéndose al propio tiempo nuevos horizontes á los partidos y á los políticos antillanos, sea posible impedir la reproducción de la guerra, á cuyo fin no puede menos de contribuir, como el autor ilustre de la exposición del decreto de 4 de Febrero apunta, el recuerdo indeleble, la impresión profunda que en los separatistas habrán causado nuestra fuerza y sus escarmentamientos.

Ahora, si lo que los adversarios del Gobierno piden es, según parece, que la publicación de las reformas baste por sí sola para concluir con la insurrección (y hay quien exige que sea dentro de un plazo determinado), eso nadie lo ha ofrecido, ni podría ofrecerlo, porque sería absurdo.

Una cosa es afirmar que en Cuba, con un millón seiscientos mil habitantes, existe alguien más que los veinticinco ó treinta mil hombres que pueda haber armados y en el campo, á quien interesen el presente y el porvenir, los destinos de aquella región, y otra cosa muy diversa es que de dichos veinticinco mil guerrilleros, acostumbrados á vivir del merodeo ó cegados por el odio á España, no haya más que una tercera ó una cuarta parte accesibles á motivos de razón y á impulsos de la conciencia, ó que sientan efectivamente el amor al país que proclaman.

Otros adversarios del Gobierno, como el Sr. Silvela y su órgano en la prensa, combaten acerbisimamente las reformas con meros adjetivos, sin que entre ellos aparezca sombra de argumento, fuera del de que se ha prescindido en aquellas del concurso de las Cortes.

Con prevención y con ligereza han leído los silvelistas los documentos que publicara el diario oficial. Las Cortes no son llamadas solamente á otorgar un bill de indemnidad al Gobierno por haber ampliado, en bien de la paz y de la nación, las bases votadas en 1895; están también llamadas á intervenir en puntos capitales del plan acordado, y basta una muy ligera lectura del mismo para convencerse de lo que apuntamos.

En cuanto á haber reservado la iniciativa ó las primicias de las reformas, como quiere *El Tiempo*, ¿es que las circunstancias son normales? ¿No acaba de sostener el propio Sr. Silvela (entonces bien inspirado) que no convenia llevar á las Cortes asuntos propios para apasionarlas y para influir en el curso de las operaciones militares? Y á mas de eso, ¿está tan remota la experiencia hecha en los proyectos reformistas del Gabinete del Sr. Sagasta, provocadores de una lucha doméstica que duró desde 1893 á 1895 y que perturbó hondamente los ánimos en Cuba, allanando el camino á la insurrección?

A Dios gracias no se repitirán ahora, á nuestro juicio, hechos de ese especie. El Gobierno del Sr. Cánovas tiene su plan bien trazado; y la primera parte del mismo, la publicación de las reformas, va transcurriendo sin verdadera oposición en la Península, porque los adjetivos no son razones, ni las impresiones juicios, mientras que el cable transmite frases de admiración y de gratitud de la opinión cubana.

Carta de Madrid

7 de Febrero de 1897.

Los círculos aparecen poco concurridos hoy, como sucede por punto general en los días festivos, máxime cuando hace un tiempo primaveral.

No se habla de otra cosa que de las re-

formas de Cuba, oyéndose diversos criterios. En general domina entre los políticos el parecer de que en estos momentos no es conveniente la censura para que el Gobierno no achaque á otros cuanto de adverso le ocurra. Una parte de la prensa censura la obra del Sr. Cánovas, distinguiéndose un artículo de *El Imparcial* en que dice que las musas del acierto abandonaron al ilustre anciano que preside el Gobierno. Para llegar—dice—al decreto-real-orden-ley-consulta-plan, ó como se le llame, que ha publicado la *Gaceta*, el Sr. Cánovas se ha dejado en el camino sus afirmaciones de ayer, sus propósitos de gobernante y sus opiniones de hombre político... Y esto se hace después de haber enviado España á Cuba 265.000 soldados?

Esto, como se ve, es un ardid más de los muchos que ha puesto en juego la citada publicación.

Todavía no se sabe por completo el efecto que hayan producido en Cuba las reformas. Respecto á las consecuencias (entre los elementos que están con las armas en la mano) que esas reformas han de producir, el Sr. Apezteguía es sumamente pesimista y añade que Weyler no es el llamado á plantearlas. En este punto concreto piensan muchos políticos, entre ellos Silvela. Hay, pues, gran interés por conocer el desarrollo de los sucesos; y de seguro que en lo que queda de mes hemos de salir de dudas y vacilaciones.

Sagasta va á pasar una temporada á Logroño, si no ocurre nada en política que se lo impida. El Sr. Cánovas ha apresurado la publicación de las reformas, por ver si de una vez llega á la paz que España desea; y así también deja consignado su programa por sí el desarrollo de los sucesos le obliga á salir del poder para que otro gobierno plantee las innovaciones.

Nada nuevo del teatro de la guerra. Mucha emoción en Europa por haberse encendido de nuevo la guerra en Creta. La prensa europea sigue con atención este asunto que preocupa más que la peste bubónica.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Del *Diario de Zaragoza*:

«Por no satisfacer lo que adeudan por contingente carcelario, el gobernador civil ha conminado con una multa á los alcaldes de Aguaron, Abanto, Parde, Fombuena Ruesca, Santed, Val de San Martín, Vistabella y Villafeliche.

—Durante la última semana ha pagado el Ayuntamiento, por jornales y materiales, 5.267 pesetas 25 céntimos.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Por la Dirección general de Obras públicas se ha acordado que se proceda á la redacción de un nuevo proyecto de carretera de la de Alagón á la de Borja á Rueda de Jalón.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La Dirección general de Agricultura ha resuelto autorizar la corta de 3.000 pinos en el monte de Frías, cuya subasta se celebrará el 10 de Marzo próximo, en el Gobierno civil de Teruel y en la Casa Consistorial de Frías, por el precio de 14.845 pesetas y demás condiciones del anuncio inserto en la *Gaceta* correspondiente al 5 del presente mes.

—En la Facultad de Medicina se ha recibido hoy un telegrama, aunque no oficial, anunciando ser un hecho la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Marzo á los alumnos de último curso de dicha Facultad, para que puedan tomar parte en las próximas oposiciones al cuerpo de Sanidad del Ejército.

—La altura de las aguas del río Ebro que anteaer marcaron sobre el estiaje 2'15 metros en la escala del bocal, había descendido ayer á las cinco á 1'97.»

—Del *Noticiero Aragonés*:

«El alcalde de esta ciudad ha dirigido una comunicación á los presidentes de los Sindicatos y á los alcaldes de barrios rurales, para que cumplan con lo ordenado por el gobernador, en lo referente á plantación de vides para evitar el desarrollo de la filoxera.

—En algunas provincias se están formando sociedades para tomar parte en el concurso de arrendamiento, por cinco años, del impuesto de cédulas personales.»

Notas del día

Ayuntamiento

El sábado último celebró el Ayuntamiento de esta capital en segunda convocatoria, su sesión ordinaria semanal. Fué presidida por el Sr. Alcalde D. José María Aisa y asistieron los concejales Sres. Batalla, Abad, Potoc, Gella, García, Arán, Pelayo, Artero y Fernández.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en 30 de Enero próximo pasado y 4 del actual, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Se enteró S. E. de una atenta comunicación del Excmo. Sr. D. Miguel Correa, en la que participa la toma de posesión del cargo de Comandante general del 5.º Cuerpo de ejército.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. D. José María Aisa y D. Manuel Batalla, para que se trasladen á Zaragoza y cumplimenten personalmente, siguiendo costumbre establecida, al nuevo Capitán general y le ofrezcan á éste en nombre del Ayuntamiento de Huesca, sus respetos.

Quedo S. E. enterado de una atenta comunicación en la que el Sr. D. Alfonso González, agradece el pésame enviado por esta Alcaldía con motivo del fallecimiento de su señor padre el exministro D. Venancio González.

Se aprobó la cuenta de gastos hechos para reparar el camino del pantano, llamada del «Escalar».

Cumpliendo con lo que dispone el artículo 155 de la ley municipal vigente, se aprobó la distribución de fondos para el actual mes.

Se dió cuenta de hallarse derruidas unas paredes de cerramiento en la plaza

Y por este estilo prosigue el bueno del cronista en sus imprecaciones.

Mas si, prescindiendo de estas sentencias dictadas por boca enemiga, llegamos á examinar los hechos de aquella parte, parece que no faltaban en ella buenas partes que oscurecían las malas, con serlo tanto y ser tantas como asegura el cronista.

Sin ir más lejos, este Aznar Garcés, á quien el escudero hemos traído en pos del Rey don Ramiro hasta las sierras que corren entre Aragón y Cataluña, si era hombre cruel, no parecía horrible por su persona, á no mentir la honrada Castana. Y mostrábase, á la par que valiente y astuto y gallardo, fidelísimo, que es prenda, no de malvados, sino de las más escasas entre los honrados hombres.

Buena prueba de ello fué el encuentro con el escuadrón de Roldán que comenzamos á relatar en el capítulo antecedente.

Aparte ociosas palabras, sin otra voz que el grito de *San Jorge y á ellos*, Aznar desnudó la espada corta que llevaba al cinto, y se adelantó hacia el escuadrón de los caballos.

—Para, para, hijo mío—le gritó el Rey—Pídele antes á Dios mentalmente que te perdone la sangre tuya y ajena que vas á derramar en defensa de tu Rey. No he de consentir sin eso que peleemos.

—Que me place—dijo el almogábar.

Y la oración no sabemos si la hizo; pero claramente se vió que no apartaba ojo de los contrarios, como si observase sus movimientos y estudiase el modo de contrarrestarlos.

El camino iba cortando por allí la falda de una montaña frontera de otra, no menos alta que ella, y si de una parte apenas los ojos acertaban á descubrir las contrapuestas cimas, de otra podía causar vahidos de cabeza

todo este tiempo ni una sola vez la palabra.

—Bravamente peláis, señor—dijo Aznar.

—Tú sí, que no hay almaña del monte que te iguale—le respondió el Rey, maravillado de la serenidad con que tales hazañas ejecutaba.

Al llegar los primeros caballos del escuadrón al sitio del combate, retrocedieron espantados: habían visto allí muerto al compañero, y por más que hacían los jinetes, no era posible hacerlos pasar adelante.

Roldán fué el único que de un salto logró ponerse de la otra parte, y fué con tanta rapidez, que no pudo el almogábar herirle.

Acometióle entonces D. Ramiro: Roldán que vió sin lanza á su contrario, tiró la suya al precipicio, y desnudando la espada, le recibió con el mayor esfuerzo.

Largo rato estuvieron dándose golpes sin consecuencia: Roldán era más diestro, D. Ramiro tenía más coraje, más resolución entonces de morir ó vencer.

Aznar, en tanto, ardía en deseos de socorrer á su señor; pero no se atrevía á desamparar el puesto, por temor de que los del escuadrón quitasen de enmedio el cuerpo del caballo, que era el único estorbo que los detenía, y pasando adelante, hiciese imposible la resistencia.

Sonaban redoblados los golpes entre Roldán y D. Ramiro; impacientábase los caballeros de su escuadrón, viendo que pasar á donde él estaba no les era posible, y pensaban en poner pie á tierra para lograrlo; rugía de cólera el almogábar y miraba á la cima del monte como si algo esperase que no venía.

—¿Quién eres—le dijo Roldán á D. Ramiro,—que de tan extraño modo coges la rienda y tan rabiosamente peleas?

—Soy uno á quien debes largos agravios y

lo profundo del abismo que se abría entre ellas. Todo lo ancho del camino no parecía de tres varas, formando vueltas y revueltas en esa figura que ahora llamamos de *sig-sag*, y como ya por entonces faltaban buenos caminos y ni siquiera había escuelas especiales que enseñaran á construirlos, notábase, en este la singular circunstancia de que, en los puntos donde revolvía, se estrechase más y más, de manera que apenas pedían pasar dos caballos de frente.

En una de estas revueltas se apostó Aznar con la espada desnuda, y el Rey á caballo, y desnuda también la suya, cogidas las riendas con la boca y cubierto con el escudo, se colocó detrás, haciendo como una segunda línea de combate.

Roldán, no bien los vió, puesto que dudase que dos hombres solos osaron contraponerse á su escuadrón, donde bien se encontrarían cincuenta jinetes, envió á dos caballeros que los reconociesen y alejasen del puesto. Pero lejos de ceder D. Ramiro y su escudero, lanzaron á la par el grito de *¡Mueran los traidores!* y con denuestos é injurias provocaron al combate á los caballeros que venían de descubierta. Maravillóles á éstos la determinación, y más viendo la apostura burlesca del jinete, y las pocas armas y defensas que el peón traía consigo, y creyendo fácil castigar aquello que imaginaban locura, pasaron adelante á la carrera ambos, al decir del romance,

«La lanza como una entena,
el fuerte escudo embrizado»

Pero Aznar no pareció intimidarse por eso; antes aguardó inmóvil, y al verlos á diez pasos, calculó el espacio que entre sí dejarían

de Zaragoza, y se acordó ordenar su inmediata reconstrucción.

Idem de haberse tramitado por la alcaldía un acuerdo tomado en la sesión anterior ordenando al completo derribo de algunos edificios que declarados en estado de ruina, solamente se habían demolido en parte.

Dada cuenta de una instancia suscrita por D. Lorenzo Pérez Satué solicitando modificación de huecos, S. S. acordó pasara á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se acordó conceder autorización á don Mariano Baratech, según la había solicitado, para el establecimiento de un depósito comercial de harinas.

Se enteró S. E. de haber sido aceptadas definitivamente por el señor Arquitecto las obras practicadas en un edificio de la Plaza de Urriés, en el que se han instalado dos escuelas públicas municipales.

Habiendo hecho reclamación el administrador de bienes del Estado del ingreso de una cantidad procedente del 10 por 100 de unos arbitrios municipales, presidente acordó pasarla á informe de la comisión de Hacienda.

Se concedió autorización á D. Raimundo Vila, para hacer unas obras de reparación, en una casa de su propiedad de la Costanilla de Lastanosa, núm. 1

Hallándose en mal estado unos pontarrones de los caminos «Cabañera» y de Cuarte, el señor teniente de alcalde don Ramón Abad, rogó que sean incluidos en los trabajos de la prestación vecinal su recomposición.

Acordóse que en la prensa local se publique relaciones comprendidas de las carnicerías de esta ciudad en las que se expendan carneros y borregos.

El teniente alcalde Sr. Gella pidió explicación á la Alcaldía por entender que en disposiciones de ésta, se había limitado la delegación que el Ayuntamiento y Alcaldía le concedieron para dirigir los servicios de prestación personal, y una vez explicado satisfactoria y concretamente lo sucedido, quedó terminado el incidente, quedando satisfecho el señor Gella y sentada su ejecución en la delegación que se concediera.

El presidente del Ayuntamiento de Jaca, autorizado por éste, ha nombrado una junta denominada de Caridad, con el laudable fin de repartir diariamente 172 libras de pan á las clases necesitadas de la ciudad. Componese esta junta de personas ajenas por completo á la política, de reconocida ilustración y de miras rectas y desinteresadas, como son: el ilustrísimo Sr. Obispo, D. Dionisio Irigoyen, D. Manuel Solano Navarro, D. Antonio Lardiés, D. Tomás Ara, D. Jenaro Otín, D. Santiago Lamartin, D. Manuel Mainer, D. Olegario Ferrer, D. Francisco Gavín Bueno y D. Pio Díaz. ¡Y cosa rara! á pesar de las cualidades de todos y cada uno de los nombrados, resulta que no es del agrado de los inspiradores del periódico *La Montaña* tan plausible idea, sólo por no estar presidida á gusto de los mismos.

Rareza sui generis.

Con los de ayer terminaron los solemnes cultos que las Hijas de Maria han consagrado á su excelsa Madre,

El templo, como ya dijimos, se ha visto concurridísimo, siendo insuficiente para dar cabida á la cotidiana aglomeración de fieles.

El inoansable y fervoroso P. Planes, de la Compañía de Jesús, conocidísimo por la frecuencia con que desempeña el ministerio de la predicación, con el estilo que tantos veces hemos encomiado, y con su proverbial elocuencia y celo que le caracteriza, ha salido airoso de la difícil y fatigosa tarea que supone, dirigir la palabra á los fieles durante todo el novenario, incluso el sermón de ayer por la mañana, en la fiesta principal.

Sus oraciones inspiradas en el profundo conocimiento de los vicios que corren á la moderna sociedad, y llenas de santa unción evangélica, han causado el convencimiento natural, que de ellas se desprende.

Muy bien las colegialas cantando las alabanzas de la Madre Dios.

Y lo mismo decimos del señor director de la Archicofradía, que con su acierto ha sabido dar realce á la solemne novena. La iglesia bonitamente iluminada.

Con el fin loable de socorrer á la clase obrera tan necesitada en esta época de

crisis regional, se inició en Barbastró una suscripción mensual, que según vemos en *La Defensa*, alcanza ya la suma de 1805 pesetas.

También en el Teatro se dan funciones por aficionados, cuyos productos se destinan á los enfermos y heridos de Cuba y á los establecimientos benéficos de la ciudad.

El patriotismo y desinterés de los hijos del Vero, encontrará eco favorable en los corazones de humanos sentimientos y recibirá la bendición de aquellos que, con mano pródiga, alivió en las situaciones difíciles, que por desgracia atravesamos.

En breve será convocada la Junta provincial del Canal de Aragón y Cataluña para su constitución.

Al anochecer del día 6 se suicidó en Fraga, colgándose de una viga, el vecino de aquella ciudad, Francisco Roca Soro.

Con este se han registrado cuatro en menos de un año, efecto sin duda de la miseria que aflige á aquella desdichada comarca y que induce á la comisión de esos atentados personales.

A D. Ramón Lordan Chesa, de Villanueva de Sigena, le robaron de un campo de su propiedad unos fajos de cañas.

Por la Alcaldía se ha mandado publicar el bando referente á que el día 14 del actual, á las siete de la mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular del excelentísimo Ayuntamiento, el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivo rectificado, para el reemplazo del año actual y de los que se hallan pendientes de revisión, por excepciones evenciones, de los tres reemplazos anteriores.

Ha sido declarado soldado sorteable el mozo Ramón Fabós Muñoz, del reemplazo de 1894, del pueblo de Murillo de Gállego.

En representación del Gobierno de España, para asistir á las Conferencias internacionales que han de celebrarse en Venecia para estudiar los medios de impedir la invasión de la peste bubónica, ha sido nombrado el conde de Baguer, ministro plenipotenciario, que reside en Goritzia (Austria).

El conde de Baguer desempeñó el mismo cargo en la Conferencia de igual índole que se verificó en aquella ciudad italiana en 1891.

Los alumnos oficiales de último curso de farmacia en la Universidad de Granada han elevado al señor ministro de Fomento una solicitud pidiendo exámenes en el mes de Marzo, con el fin de terminar sus estudios y poder tomar parte en las oposiciones á plazas de farmacéuticos militares convocadas para el próximo Mayo.

La Comisión de sanidad de Nueva York ha declarado, en un informe de carácter oficial, que la tuberculosis pulmonar es una enfermedad infecciosa, y que deben ser sometidos los pacientes al mismo régimen que los diftericos, para evitar el contagio.

Los médicos y parteras quedarán obligados á dar á las autoridades noticia de los casos de tuberculosis que sean encomendados á su cuidado.

Conformándose con la opinión del fiscal, el Tribunal de Charleroi (Bélgica), ha sentenciado en el proceso de divorcio entablado por el príncipe Caramán Chimay, contra su esposa, fugitiva en compañía del gitano Rigo.

Se ha pronunciado el divorcio á favor del marido.

La princesa deberá pasar á su exmarido una pensión anual, por alimentos, de 75.000 francos. El príncipe conserva la custodia de sus hijos.

Esta solución, por todos prevista y esperada, pone fin al lamentable drama de familia.

En un pueblo de Panadés falleció algún tiempo hace un labriego sin hijos, el cual vivía modestamente.

Cuando ocurrió la muerte, el tribunal selló las puertas, que no se han abierto hasta hace pocos días, después de haberse declarado á quién correspondía la herencia. Puede calcularse el gozo de los herederos, cuando después de varias pes-

quisas han dado con un tesoro escondido detrás de un armario.

Allí, empotradas en la pared y tapiadas, han hallado, entre otras cantidades, 400 relucientes onzas de oro.

Alcance Postal

Madrid 7 de Febrero de 1897.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama:

Habana 6 de Febrero de 1897.—Madrid 7 de Febrero de 1897, á las 7 mañana.

General segundo cabo á ministro de la Guerra:

Columna Guadalajara en reconocimientos practicados desde Júcaro, batió el día 3 un grupo en lomas de Escolera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó operación, y cerca de Taposte batió partida que atacaba el destacamento, causándola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y cogió algunas reses. De la columna un muerto y 7 heridos y un soldado destacamento y un paisano heridos.

El día 4 en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Cordia grupos de insurrectos, haciendo cinco muertos de la columna y dos heridos. Continuando ayer reconocimientos, hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbást recorrió ingenio Mariel, río Hondo, loma de Armenteras y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto. Continuó operando y sostuvo un tiroteo en loma Corada; de la columna resultó muerto un teniente.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

Noticias gravísimas

Madrid 8, 12:30 tarde (núm. 10.)

Se reciben de Canea (Grecia) noticias de suma gravedad.

Los últimos despachos dicen que continúan los desmanes.

El populacho se ha entregado al robo, saqueo é incendio.

Exceden de 200 los almacenes saqueados desde el sábado próximo pasado.

Los cristianos luchan con energía contra los musulmanes y las tropas regulares.

Varios buques de guerra han principiado ya el bombardeo.

Se sabe que el arsenal de Suda ha caído en poder de los cristianos.

También amenazan posesionarse de la población de Halepa.

Estos hechos producen impresión.

Para acabar el actual estado de cosas tendrán que tomar parte las escuadras que han llegado á Canea.

La situación es muy difícil y los cristianos llevan hasta ahora la mejor parte.

Más noticias de Creta

Madrid 8 12:40 tarde (núm. 127.)

Continúan recibíendose noticias que aumentan la gravedad en Creta.

La situación es peligrosísima. La guerra se ha extendido á otras poblaciones.

Los esfuerzos del Gobierno resultan inútiles.

Los combates librados entre cristianos y musulmanes han sido sangrientos.

Los muertos y heridos se cuentan por cientos.

Están ardiendo varias poblaciones.

Habrá necesidad de desembarcar tropas.

En todas las naciones han quedado relegados á lugar secundario otros asuntos, para seguir á paso el curso de los acontecimientos de Creta.

De Cuba

Madrid 8, 12:50 tarde (núm. 128.)

De Cuba hay pocas noticias y estas no son de importancia.

Algunas partidas de rebeldes atacaron el poblado de Canos y después el de Blaquizal.

De ambos fueron rechazados con bastantes pérdidas.

Pretendieron además apoderarse de Cauto, trabándose recio combate con nuestras fuerzas; en él salieron muy escarmentados los rebeldes.

Llama la atención el hecho de que se atrevan los insurrectos á atacar poblados de importancia en aquellos puntos donde se consideraba muy castigada la rebelión.

Se esperan pronto noticias de algún combate de Weyler con las fuerzas de Máximo Gómez.

Ordenes de Weyler

Madrid 8, 12:50 tarde (núm. 129.)

El bando publicado por el general Weyler disponiendo se concentren en las capitales y poblaciones guarnecidas las familias del campo va dando resultados favorables.

Últimamente se han reconcentrado en Veguitas numerosas familias del campo.

Se han publicado en la Habana las reformas.

El publico arrebató los extraordinarios de mano de los vendedores.

No se sabe qué efecto han producido.

Oficial de Cuba

Madrid 8, 3:45 tarde (núm. 134.)

Un despacho de la gran Antilla da cuenta de pequeños encuentros en los que se le han hecho algunas bajas á los rebeldes.

Se acrecienta el descontento entre los insurrectos más significados y de suyo egoístas.

No hay noticias oficiales de Filipinas.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco



EL NIÑO

Joaquín Casas Turón

HA SUBIDO Á LA GLORIA

á los cinco meses y medio de edad

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás familia, participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, no dudando les acompañarán en la profunda pena que les embarga

Huesca 8 de Febrero de 1897.

SECCION DE ANUNCIOS

SEMILLAS

Gran variedad se acaban de recibir, entre ellas las del rico tomate, pimiento, cebolla, espárrago, col y flor, col de grumo, lechuga, rabanito, zanahoria, remolacha, alfalfa, etc. Gran surtido en flores, á precios muy baratos.

Unico depósito en la provincia: Comercio de drogas y ferretería de

Mariano Miravé, Mercado nuevo, núm. 3

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

Mariano Saldaña

RELOJERO

Sucesor de Alsina

Venta y compostura de toda clase de relojes.—Garantía, verdad y precios económicos.—Despertadores, clase buena, desde seis pesetas.

SECCION DE ÓPTICA

Esta casa tiene para la venta lentes y gafas, cajas ó estuches para los mismos y cristales y piezas para hacer toda clase de composturas.

Termómetros desde 0,30 pesetas y clínicos para los señores médicos.

Coso alto, núm. 23, Relojería

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

PRODUCCIÓN ANUAL

500.000 cajas de 12 botellas

EXPORTACIÓN

á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

FARMACIA Y DROGUERÍA DE PUEYO

Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, drogas medicinales y productos para la industria y artes.

PARA LOS FOTÓGRAFOS

Placas y papel A. LUMIÈRE y tarjetas

Coso alto, núm. 21, Huesca

A TREINTA CÉNTIMOS LITRO

LECHE DE VACAS, GARANTIZADA

Despacho

Carnecería Modelo, Calle del Mercado nuevo, 6

SE vende 2.000 arrobas de paja. Para enterarse D. Antonio Almudévar de Acalá del Obispo.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

TRASLADO

La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.

Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.

El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbeltez el féretro en el mencionado mueble.

Todos los encargos: Coso bajo, núm. 32, Huesca

AMA DE CRÍA para su casa, leche fresca de dos meses. Dirigirse á Torres de Montes Miguela Mur.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha..... 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

Agente en la misma don Ramón Navarreta.

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15--PLANTA BAJA